

Privilegios que se construyen con historia.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Obras de mitigación:

Continuamos con las obras de mitigación para asegurar la estabilidad de las torres como se indicó en el anterior comunicado. Estas obras comenzaron el pasado 5 de mayo, y tendrán una duración total de 5 meses, por lo que se tiene previsto terminarlas

la primera semana de octubre de este año.

El proyecto va en la novena (9) semana de avance y a continuación presentamos un resumen de las principales actividades realizadas a la fecha:

AVANDE DE OBRA

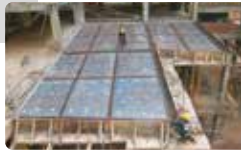
SÓTANO 2

Las actividades para esta zona se están iniciando y se trabaja en la terminación de la placa aérea del nivel del Sótano 2.



SÓTANO 3

Luego de terminar las columnas de la parte central de los edificios desde el sótano 4, se procedió con la construcción de la placa aérea del sótano 3.



SÓTANO 4

En este nivel se han realizado las excavaciones pertinentes para permitir la construcción de los muros de contención, de las placas aéreas y las columnas que serán soporte de la placa del sótano 3.



SÓTANO 5

Hasta la fecha las actividades se han orientado a realizar las excavaciones mecánicas y manuales necesarias para completar los elementos de cimentación como muros de contención y vigas.



- El comunicado enviado por el IDPC (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural), el pasado 11 de junio, autoriza a continuar con las obras de mitigación para el edificio de conservación. Se estima tener un periodo de un (1) mes, para conciliar los temas contractuales y poder iniciar lo antes posible las obras que garanticen la estabilidad del bien de interés cultural.
- Nulidad Corte Constitucional: El pasado mes de mayo el Ministerio de Vivienda radicó ante la Corte Constitucional, un documento en el que manifiesta su preocupación por la inseguridad jurídica que se genera con la decisión adoptada.
- Seguimos trabajando en los demás frentes jurídicos con el objeto de lograr nuevamente la cesación de los efectos de la tutela. De sus resultados estaremos informando próximamente.